Ministerio del Medio Ambiente

Gobierno de Chile

Proyecto de Presupuesto 2018

Ministerio del Medio Ambiente

Partida 25

03 octubre, 2017

AGENDA

I. Análisis del Proyecto de Presupuesto Partida 25 Ministerio del Medio Ambiente

II. Subsecretaría del Medio Ambiente

III. Servicio de Evaluación Ambiental

IV. Superintendencia del Medio Ambiente

I.

Proyecto de Presupuesto Partida 25 Ministerio del Medio Ambiente

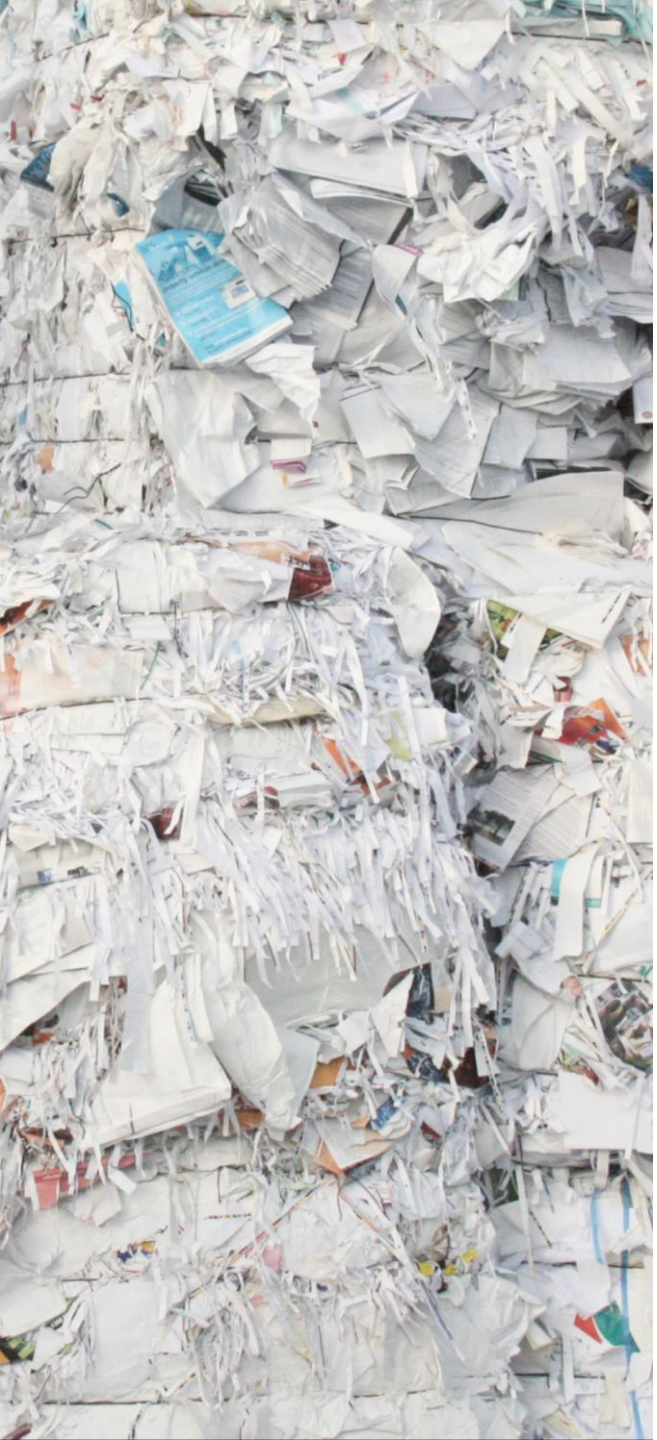

Principales contenidos del Proyecto de Ley

- El Proyecto de Presupuesto 2018 contempla un aumento de **1,4%** para el MMA. El énfasis de dicho crecimiento se concentra en **gasto en personal**, de acuerdo a la siguiente desagregación:

  - **Ley REP:** 50 funcionarios autorizados en el año 2017, con financiamiento parcial en la Subsecretaria del Medio Ambiente (MM$734).
  - **Ley REP**: 12 funcionarios autorizados en el año 2017, con financiamiento parcial en la Superintendencia del Medio Ambiente (MM$244).
  - **Oficinas regionales:** 18 funcionarios autorizados en el año 2017, con financiamiento parcial en la Superintendencia del Medio Ambiente (MM$196). Además, de 9 funcionarios para tres nuevas oficinas (MM$241).
  - **Traspaso de honorarios a contrata**, desde programas de Transferencias Corrientes (Subt. 24), en los tres Servicios (MM$565).

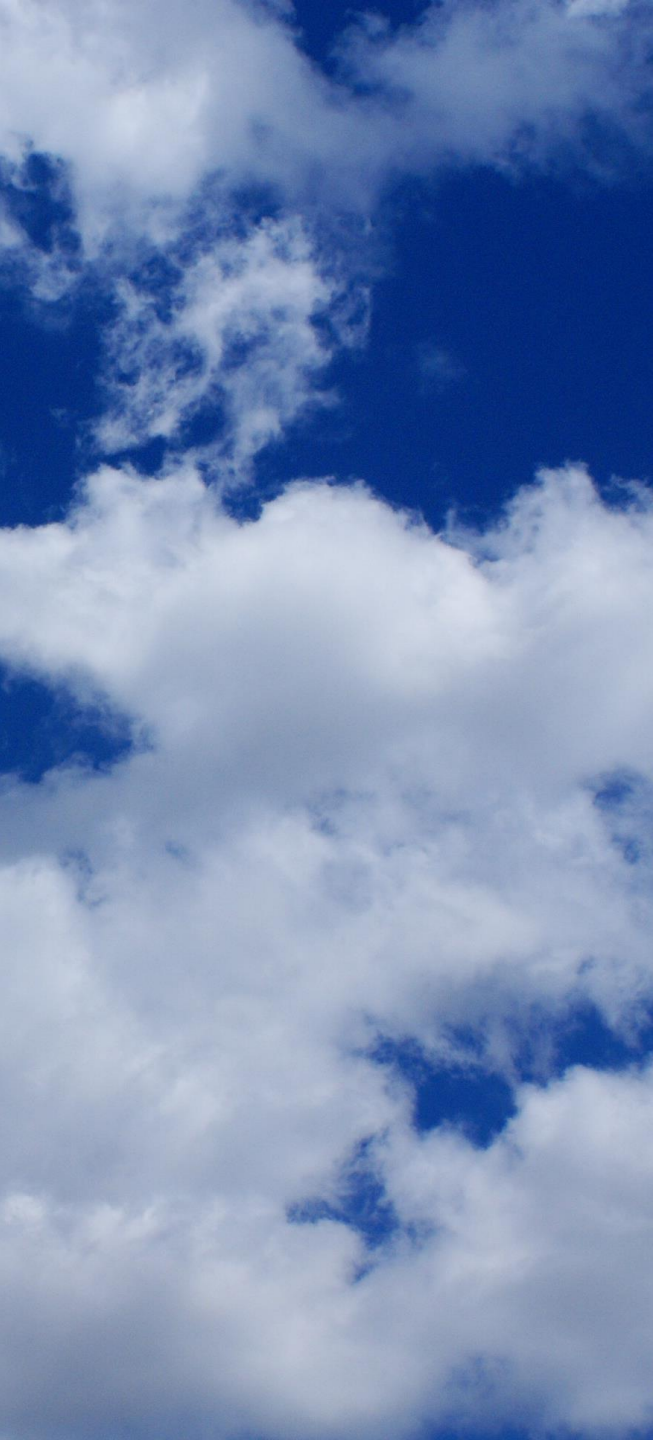

Principales contenidos del Proyecto de Ley

- **La Estrategia de Planes de Descontaminación Atmosférica** contará con MM$682 en 2018. Complementariamente, se asignan MM$4.089 destinados al Programa de Calefacción Sustentable, para el recambio de calefactores a leña, tanto a hogares, como a instituciones públicas.

- Se contemplan MM$359 para la implementación del **Fondo del Reciclaje**, destinado a financiar programas o proyectos de municipios o asociaciones de estos, vinculados a la disminución de residuos a nivel nacional.

- Además, de MM$307 para apoyar el funcionamiento de la **Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático**.

Principales contenidos del Proyecto de Ley

- El SEA destinará recursos para brindar apoyo técnico a las comunidades potencialmente afectadas por **Proyectos con Impacto Ambiental**, brindándoles una adecuada asesoría y acompañamiento durante todo el proceso.

- La Superintendencia aumentará su presencia regional, mediante la apertura de las **3 últimas oficinas regionales, en Arica y Parinacota, La Araucanía y Magallanes**. De esta forma, se busca aumentar la capacidad de fiscalización en terreno.

Comparación 2017 – 2018(*)

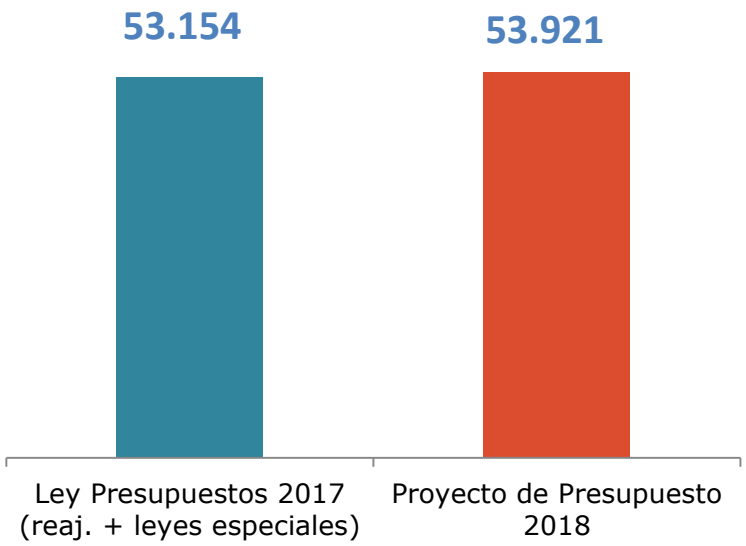

El Proyecto de Presupuesto 2018 presenta un aumento de **1,4%** (MM$766) para la Partida 25 del Ministerio del Medio Ambiente, respecto de la Ley de Presupuestos 2017, menos rebaja, y más reajustes.

(*) La comparación se realiza entre la Ley de Presupuestos 2017 más reajustes + leyes especiales y el Proyecto de Presupuesto 2018, en pesos 2018.

Comparación 2017 – 2018, por subtítulos

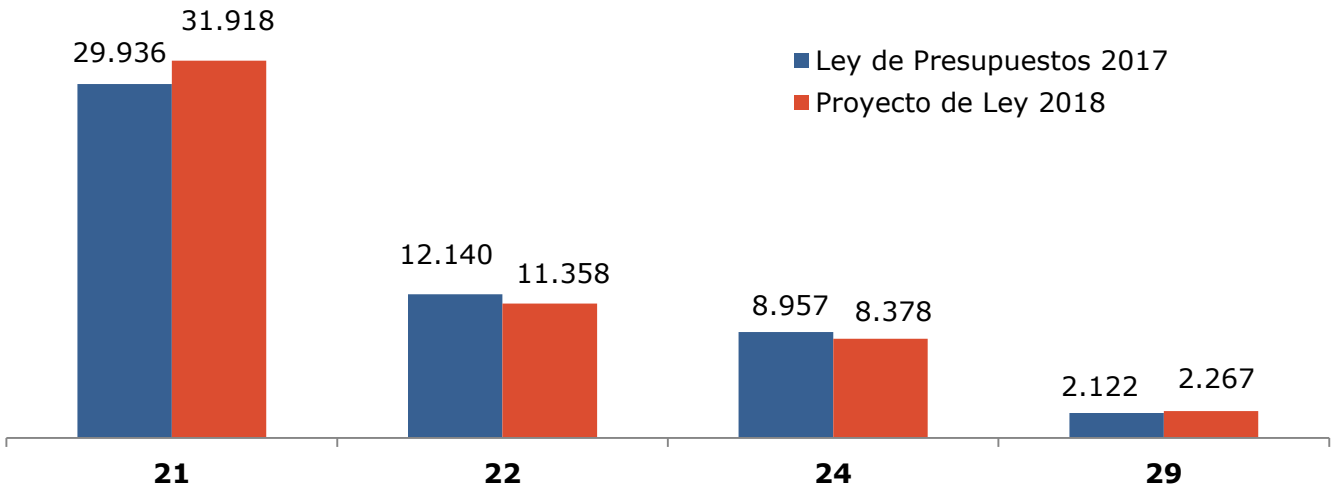

En particular, consideran las siguientes variaciones: +**6,6%** (MM$1.982) en el Subt. 21 (Personas); **-6,4%** (MM$782) en el Subt. 22 (Bienes y servicios); -**6,5%** (MM$579) en el Subt. 24 (Transferencias corrientes); y **6,8%** (MM$145) en el Subt. 29 (Activos no financieros).

(*) La comparación se realiza entre la Ley de Presupuestos 2017 más reajustes + leyes especiales y el Proyecto de Presupuesto 2018, en pesos 2018.

Comparación 2017 – 2018 (*), por Servicio

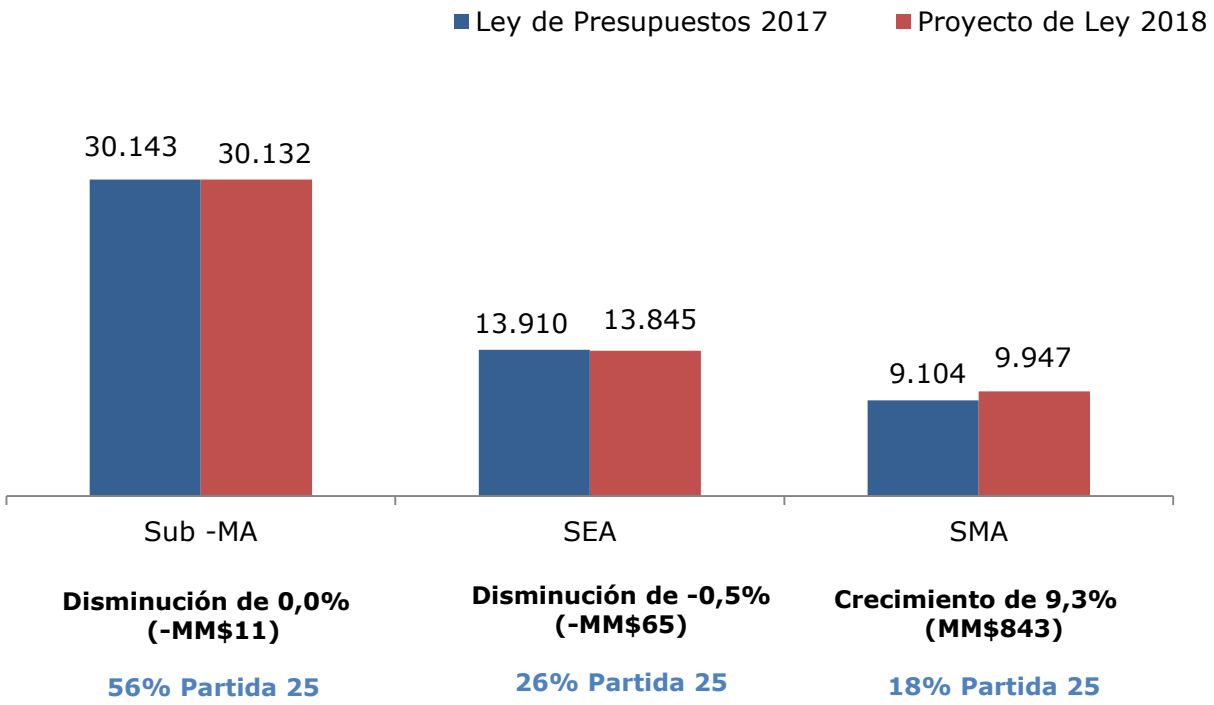

(*) La comparación se realiza entre la Ley de Presupuestos 2017 más reajustes + leyes especiales y el Proyecto de Presupuesto 2018, en pesos 2018.

II. Subsecretaria del Medio Ambiente

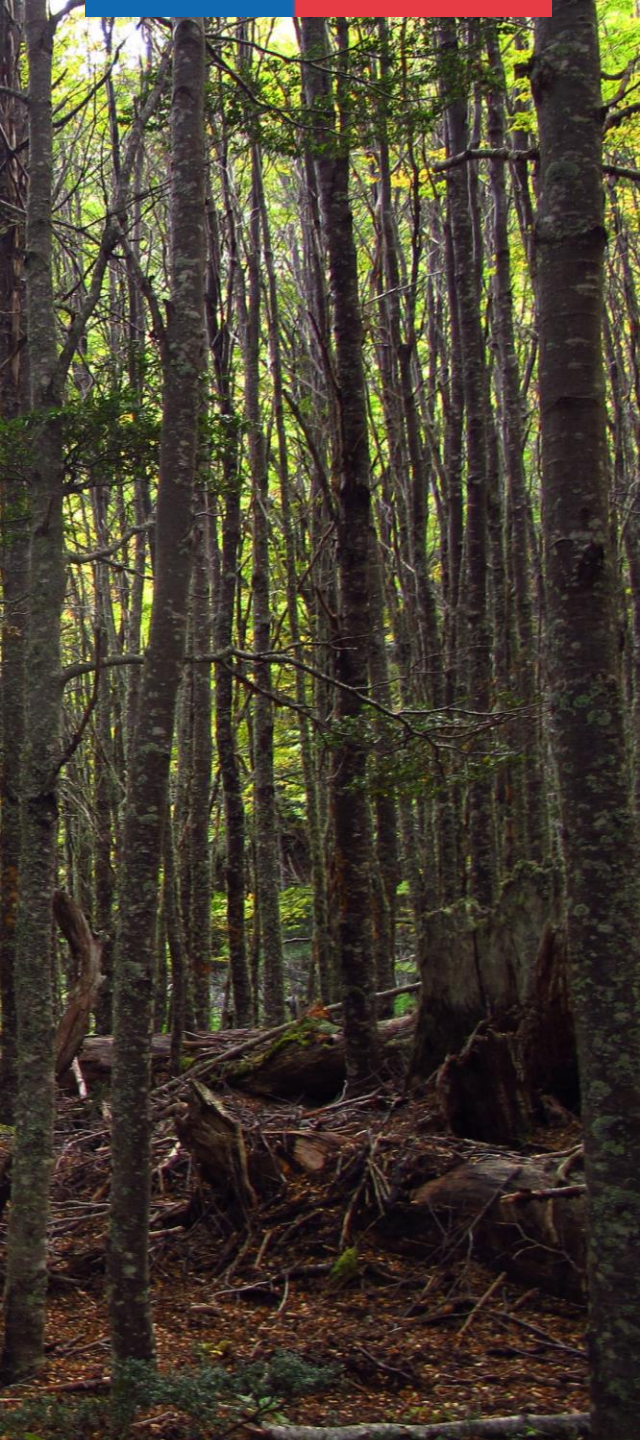

Líneas prioritarias 2018
Subsecretaría del Medio Ambiente

- Calidad del Aire / Calefacción Sustentable
- Cambio Climático
- Recursos Naturales y Biodiversidad
- Residuos y Riesgo Ambiental
- Educación Ambiental
- Agenda legislativa

Calidad del Aire / Calefacción Sustentable

La contaminación atmosférica es el principal desafío para el Ministerio de Medio Ambiente

- La contaminación atmosférica es responsable de al menos **4.000 muertes prematuras** a nivel nacional (Fuente: OMS, 2004). Estrategia 2014-2018 diseñada abordar 87% de estos casos.

- Abordar esta contaminación traería beneficios en salud valorizados en alrededor de **8.000 millones de dólares al año** (Fuente: MMA 2014).

- Hoy **10 millones de personas** en el país están expuestas a una concentración promedio anual de MP2,5 **superior a la norma** (Fuente: MMA/SINCA, 2013).

6 VECES MÁS PLANES POR AÑO

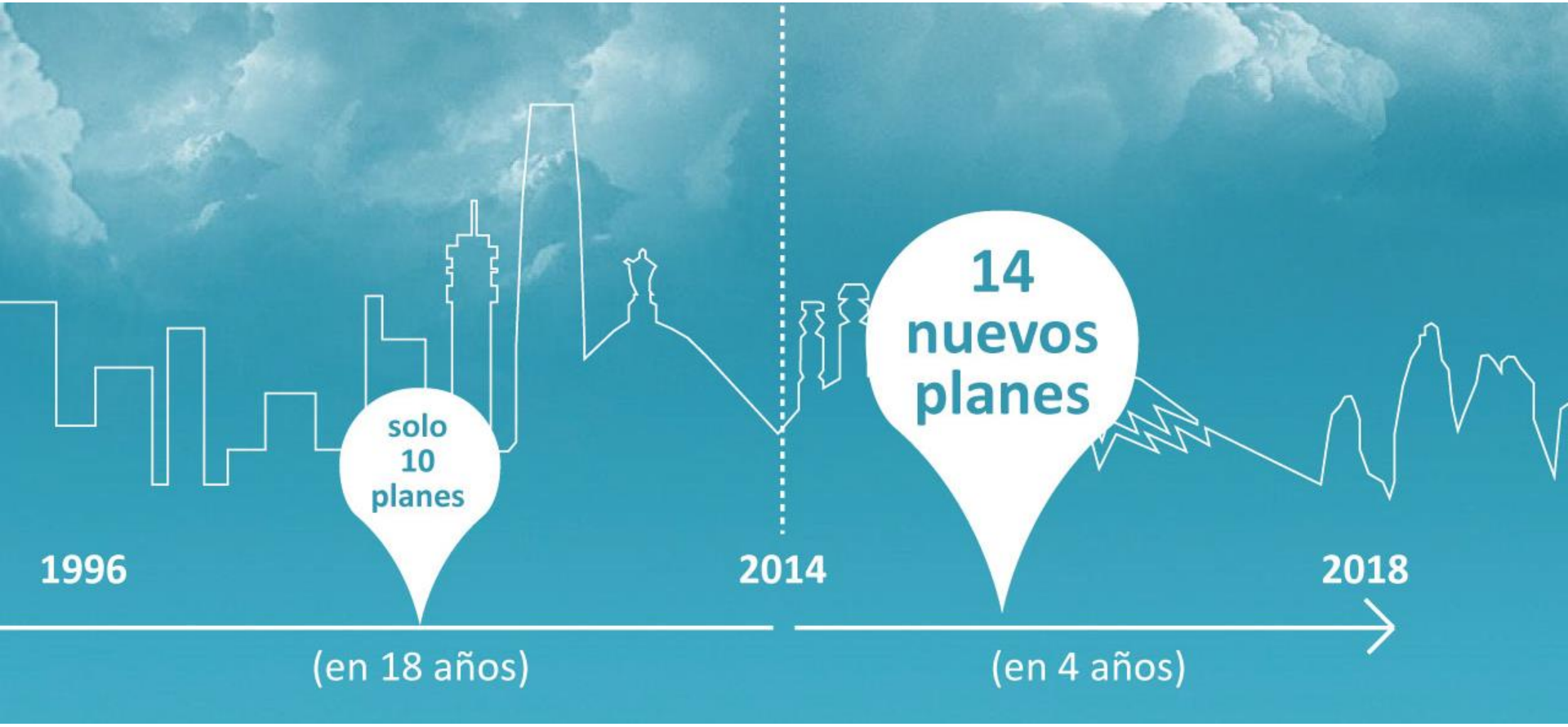

Avance de Estrategia de Planes

Aprobación:
- Presidencia
- CGR
- Consejo de Ministros

Etapas Plan de Descontaminación	Declarar Zona Saturada o Latente	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente
Andacollo	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 26 dic 2014
Ventanas	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta pública	Proyecto Definitivo del Plan	
Temuco	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 07 nov 2015
Osorno	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 28 mar 2016
Talca y Maule	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 28 mar 2016
Chillán y Chillán Viejo	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 28 mar 2016
Coyhaique MP 10	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente 28 mar 2016

Avance de Estrategia de Planes

Aprobación:
- Presidencia
- CGR
- Consejo de Ministros

Etapas Plan de Descontaminación	Declarar Zona Saturada o Latente	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo del Plan	Plan Vigente
Huasco	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Plan Definitivo	Plan Vigente 30 Agosto 2017
Valdivia	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Plan Definitivo	Plan Vigente 23 Junio 2017
Los Ángeles	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo	
Región Metropolitana	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo	
Concepción	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto de Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo	
Coyhaique MP 2,5	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto de Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo	
Curicó	Declarar Zona Saturada	Anteproyecto del Plan	Consulta Pública	Proyecto Definitivo	

Comunas de la zona centro–sur, con alto uso de leña, mejoraron índices desde 2014:

Ciudades con plan de descontaminación redujeron a la mitad consultas por problemas respiratorios

Las crisis obstructivas, que copan los consultorios en días con mala calidad del aire, cayeron en cinco ciudades.

S. HENRÍQUEZ y M. VALENCIA

En 2014, una nube de humo cubrió Temuco por todo el invierno. La falta de lluvias esa temporada y las bajas temperaturas conspiraron: más vecinos prendieron sus estufas a leña y no hubo precipitaciones que redujeran la presencia de material particulado fino PM2,5 y PM10 de la ciudad.

Ese invierno, entre junio y agosto, los centros de salud de esta ciudad se hicieron cargo de 1.151 consultas por crisis obstructivas bronquiales.

La situación se repitió en todas las ciudades que, al sur de Santiago, usan la leña como su principal fuente de calefacción. Ubicadas en el valle central, comunas como Rancagua, Talca o Chillán vivieron episodios de mala calidad de aire, una situación que en regiones se pensaba como un mal que aquejaba solo a los "capitalinos".

El doctor Carlos Rojas, de Chillán, lo recuerda bien pues ese año era presidente del Colegio Médico de esta ciudad.

"Ese año tuvimos bastantes atenciones por temas respiratorios", dice el médico. "No solo crisis obstructivas, sino también influenza, neumonía y otras relacionadas", añade.

FOTO: IGNACIO GONZÁLEZ

DESPEJADO.— Los episodios críticos de contaminación han disminuido en las ciudades del sur como Chillán. En este factor inciden los planes, pero también condiciones climáticas más favorables, como la lluvia.

Fuente Elaboración propia con datos Minsal y Medio Ambiente. EL MERCURIO

Desde ese año, varias ciudades del sur comenzaron a aplicar planes de descontaminación. La primera fue Temuco, en 2015, y le siguieron Talca, en el Maule; Chillán, en Biobío; Osorno, en Los Ríos, y Coyhaique, en Aysén; todas ellas el año pasado.

Los planes incorporan medidas como la prohibición de encender estufas, y al parecer, han surtido efecto.

Temuco, al menos este año, registró solo 807 atenciones por este problema respiratorio: un 30% menos que en 2014. La realidad se repite en Talca, Chillán, Osorno y Coyhaique, y la baja es especialmente marcada entre los grupos de riesgo: menores de cuatro años y mayores de 65.

En total, en 2014, las cinco ciudades que hoy cuentan con plan de descontaminación vigente registraron 6.515 consultas por crisis obstructivas, situación que —según expertos— está directamente relacionada con la presencia excesiva de material particulado en la atmósfera. Este invierno, en tanto, la cifra llegó a 3.345.

DESARROLLO

Actualmente hay otras cinco ciudades que están elaborando planes de descontaminación del aire.

Se trata de una disminución del 49% que, según el Ministerio del Medio Ambiente, está relacionada con la aplicación de medidas para reducir la contaminación del aire y que ciudades que no cuentan con este tipo de medidas, no vivieron.

Es la realidad de Concepción, por ejemplo. Esta ciudad no cuenta aún con un plan y en 2014 tuvo 5.600 consultas por crisis obstructivas. Este invierno, 5.300.

Según el ministro de esta cartera, Marcelo Mena, la situación grafica el efecto de los planes. "Es lo que buscábamos. Con esto, estamos evitando unas tres mil muertes prematuras al año", afirma.

La situación, según el especialista Patricio Pérez, se debe además a condiciones climáticas favorables. "No se puede separar el factor meteorológico del efecto de los planes", sostiene el académico de la U. de Santiago.

La clave: menos episodios críticos

Según el Ministerio del Medio Ambiente, la clave detrás de la disminución en las consultas es la baja en los episodios críticos de contaminación. El 2014 hubo 440 en las cinco ciudades que hoy cuentan con plan de descontaminación, cifra que a la fecha llega a 298. La baja es especialmente considerable en Coyhaique, que pasó de 140 episodios a 77 en este lapso.

Según Marcelo Mena, "es lo que buscábamos. Los planes se han diseñado para mejorar la calidad de vida de las personas, y eso pasa por su salud", dice.

Según Patricio Pérez, eso sí, la gestión de episodios críticos es aún muy vulnerable. "En Temuco, un día nublado y sin lluvia, es sinónimo de crisis", sostiene.

Próximos Planes de Descontaminación

- Plan de Descontaminación Calama.
- Plan de Descontaminación Linares.
- Plan de Descontaminación Puerto Montt.
- Plan de Descontaminación Rancagua.

- Inicio mediciones Puerto Aysen, Rio Bueno, Coronel y Nueva Imperial.

Total presupuesto 2018: M$682.377, *para la realización de estudios, implementación de medidas de PDA vigentes y elaboración de nuevos Planes de Descontaminación.*

Planes de descontaminación buenos para la salud, buenos para la economía

Plan	Beneficio (MMUSD)	Costo (MMUSD)	Beneficio Neto (MMUSD)	Razón Beneficio-Costo
Andacollo	1,5	15,8	-14,3	0,1
Coyhaique	143	29	114	4,9
Osorno	390	62	328	6,3
Chillán y Chillán Viejo	213	55	158	3,9
Talca	374	67	307	5,6
Huasco	2,4	26,4	-20	0,1
Los Angeles	200	56	144	3,6
Valdivia	376	51	325	7,4
Santiago Respira	7.977	1.013	6.965	8
Con-Con-Puchuncaví	19	2.5	16,5	7,6
Curicó	203	58	145	3,5
Temuco	1.443	299	1.144	5
Total	**11.353**	**1.734,7**	**9.612,2**	**6,5**

Se han terminado de diseñar 12 de 14 planes de descontaminación, los que evitarán miles de millones de dólares en costos (principalmente salud). Los beneficios globales son 6,5 veces los costos. Los gastos asociados a descontaminar, se traducen en inversiones en tecnologías limpias que fomentan el crecimiento verde.

Calefacción Sustentable

Total presupuesto 2018: M$4.089.248

Para el año 2018, se estima instalar más de **3.400** calefactores en ciudades del centro-sur de Chile, con planes de descontaminación vigentes o en desarrollo, sumando **13.500** recambios en el periodo 2014-2018, con recursos MMA.

A esta suma, se agregan alrededor de **11.000** recambios realizados por fondos FNDR en el periodo 2014-2018.

Periodo	2011-2013	2014- 2018	Diferencia
N° calefactores (*)	5.700	30.100	24.400

(*) Calefactores adquiridos con presupuesto sectorial y fondos regionales (FNDR)

Modelos de Calefactores Recambio

Leña

Pellet

Gas

Parafina

El programa es evaluado positivamente por la ciudadanía (Nota 6,7)

Cambio Climático

Cambio Climático

- **Promulgación del Acuerdo de París.**
- **Ratificación del Acuerdo de Kigali (primer país en América)**

“Chile está inspirando al mundo con una expansión significativa de energía solar, más rápido que cualquier país del planeta.“
Al Gore, Agosto 2017
Al Gore
@algore
Siguiendo
Thanks @mbachelet, to you and Chile, for serving as an inspiration to the world that we can solve the climate crisis!
Michelle Bachelet @mbachelet
Combatir el cambio climático es un desafío global. Liderazgo de Chile es reconocido por una de las voces más importantes. Thanks, @algore!

Cambio Climático

Total presupuesto 2018: M$477.000

A través de las áreas Mitigación e Inventario de Emisiones; Adaptación al Cambio Climático y Financiamiento y Negociación Internacional Climáticos, se desarrollarán acciones relacionadas al Plan de Acción Nacional de Cambio Climático 2017-2022, además de actividades relacionadas con los Planes de Adaptación actualmente vigentes.

Además, una transferencia a la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático, por M$307.800, para financiar los componentes de instrumentos de fomento productivo y recambio tecnológico para el cambio climático.

Agencia de
Sustentabilidad y Cambio Climático

Recursos Naturales y Biodiversidad

Recursos Naturales y Biodiversidad

Total presupuesto 2018: M$761.888

La red de parques de la Patagonia, 8 parques nacionales, 4.5 millones de hectáreas de conservación en colaboración con Fundación Tompkins.

Presidenta Michelle Bachelet crea

Parque Nacional Cerro Castillo y amplía Parque Nacional Isla Magdalena

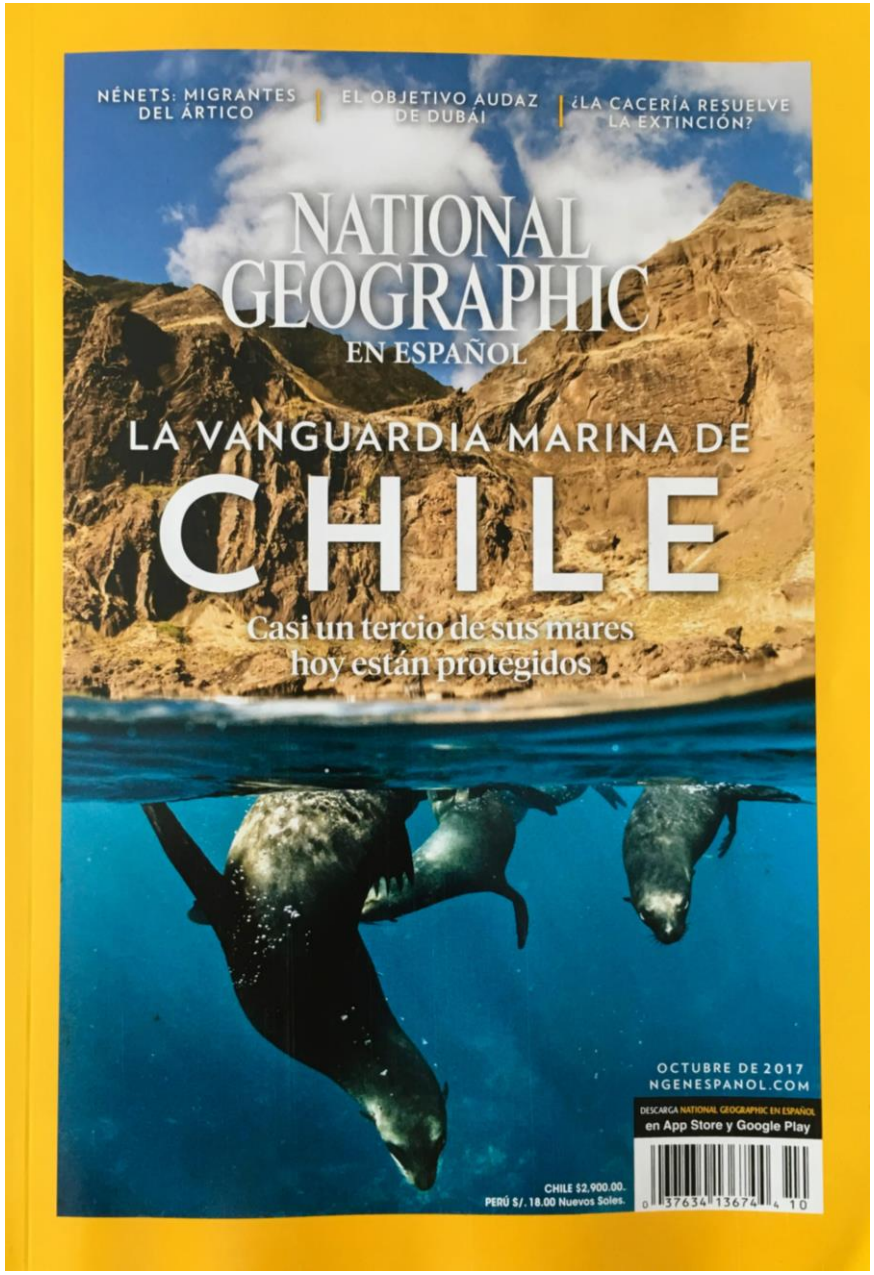
NÉNETS: MIGRANTES DEL ÁRTICO
EL OBJETIVO AUDAZ DE DUBÁI
¿LA CACERÍA RESUELVE LA EXTINCIÓN?
NATIONAL GEOGRAPHIC
EN ESPAÑOL
LA VANGUARDIA MARINA DE
CHILE
Casi un tercio de sus mares hoy están protegidos
OCTUBRE DE 2017
NGENESPANOL.COM
DESCARGA NATIONAL GEOGRAPHIC EN ESPAÑOL
en App Store y Google Play
CHILE $2,900.00.
PERÚ S/. 18.00 Nuevos Soles.

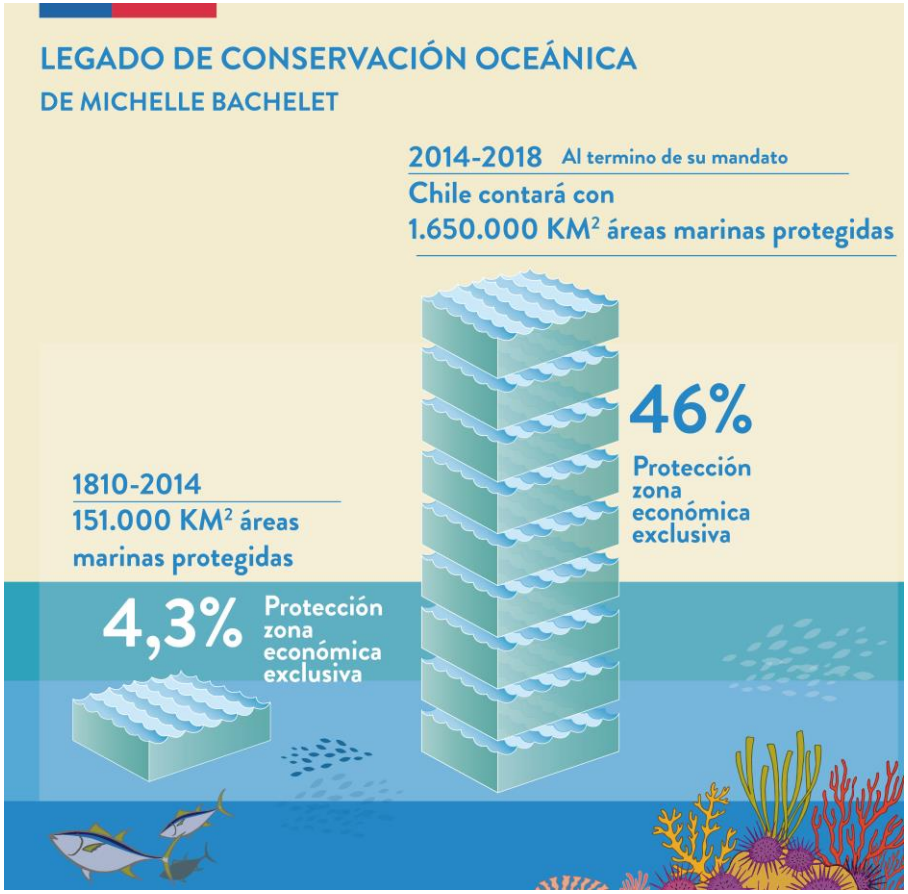
LEGADO DE CONSERVACIÓN OCEÁNICA
DE MICHELLE BACHELET
2014-2018 Al termino de su mandato
Chile contará con
1.650.000 KM² áreas marinas protegidas
46%
Protección zona económica exclusiva
1810-2014
151.000 KM² áreas marinas protegidas
4,3%
Protección zona económica exclusiva

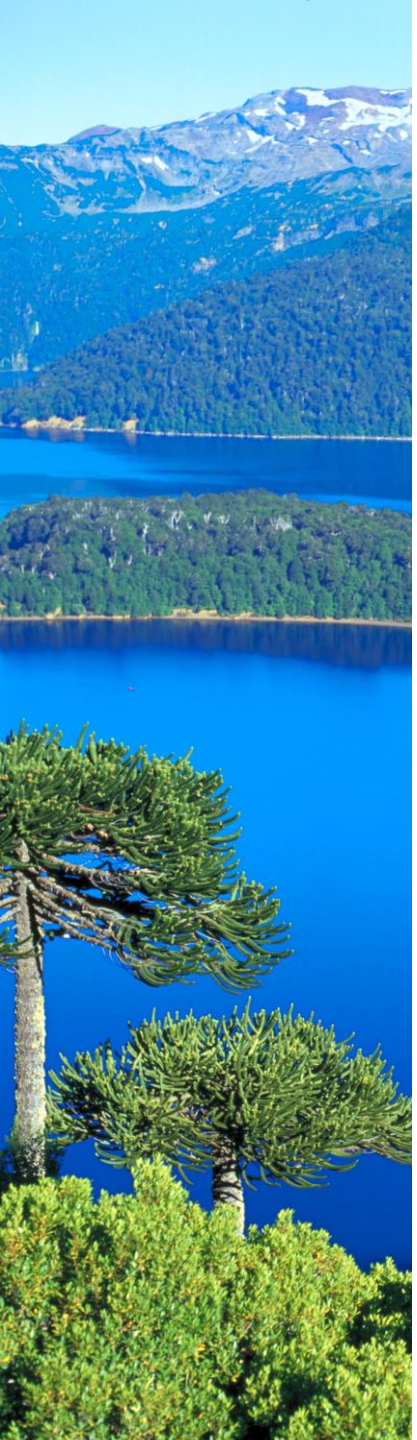

Recursos Naturales y Biodiversidad

Conservación de Ecosistemas Acuáticos

Recursos para la implementación de los proyectos a nivel nacional:

"**Gestión para la conservación de humedales**"

"**Normas y planes de prevención y descontaminación del medio hídrico**"

"**Red de monitoreo de ecosistemas acuáticos**".

En cuanto a Normas de Secundarias de Calidad del Agua, se estima que durante el año 2018 entren en vigencia:

- ✓ NCSA para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del **Río Huasco**.
- ✓ NCSA para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del **Río Elqui**.
- ✓ NCSA para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del **Río Aconcagua**.
- ✓ NCSA para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del **Río Rapel**.
- ✓ NCSA para la protección de las aguas continentales superficiales de la cuenca del **Río Mataquito**.

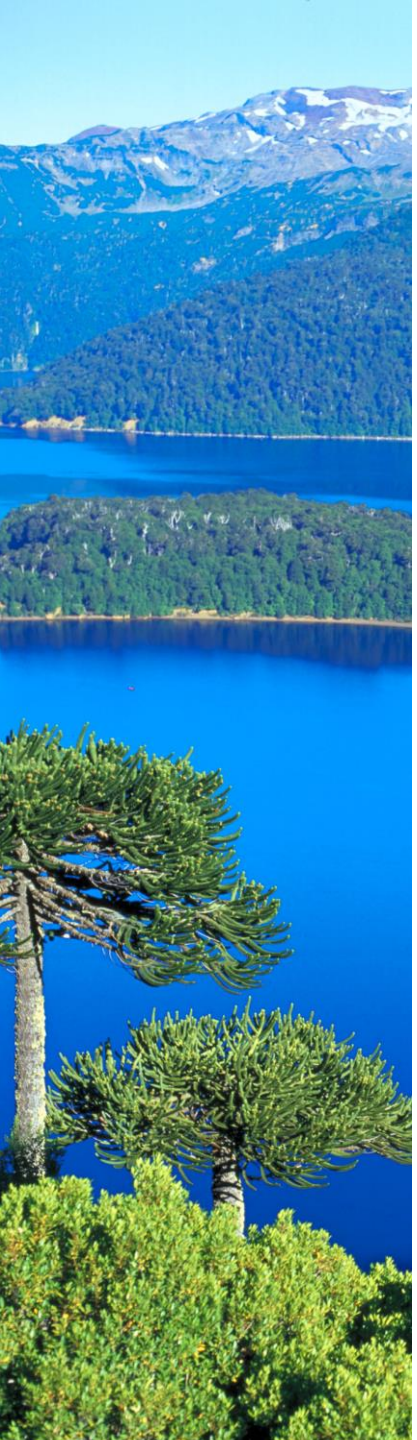

Recursos Naturales y Biodiversidad

Conservación de Ecosistemas Acuáticos

Recursos para la implementación de los proyectos a nivel nacional: “Gestión para la conservación de humedales”, “Normas y planes de prevención y descontaminación del medio hídrico” y “Red de monitoreo de ecosistemas acuáticos”.

Especies

Recursos para la implementación de los proyectos a nivel nacional: “Planes de recuperación, conservación y gestión de especies”, “Programa nacional integrado para la prevención, control y/o erradicación de las especies exóticas invasoras” y “Administración y actualización del inventario nacional de especies”.

Áreas Protegidas

Recursos para la implementación de los proyectos a nivel nacional: “Manejo y gestión de áreas protegidas” y “Planificación y creación de áreas protegidas”.

Residuos y Riesgo Ambiental

Residuos – Ley REP 20.920

Total presupuesto 2018: M$594.676

Reglamentos para implementar la Ley REP:

- Procedimental.
- Fondo Reciclaje.
- Movimiento Transfronterizo de Residuos.
- Procedimiento simplificado autorización sanitaria lugares de recepción y almacenamiento.

Modificaciones reglamentarias:

- D.S. RETC Nº1/2013 MMA (RETC)
- D.S. Nº47/1992, MINVU (OGUC)

Decretos de metas (2017-2018)

- Envases y embalajes.
- Neumáticos fuera de uso.

Fondo del Reciclaje 2018

- 24 proyectos, destinados a Municipios y asociaciones, con un monto total de M$359.100.

Programa para la Recuperación Ambiental y Social (PRAS)

Total presupuesto 2018: M$379.494

Etapas del proceso:

FASE I
Diagnóstico compartido

FASE II
Soluciones y Creación Anteproyecto

FASE III
Consulta Ciudadana

FASE IV
Elaboración de Programa

FASE V
Seguimiento PRAS

2018: Seguimiento e implementación

Diseño de PRAS Chañaral y Tierra Amarilla (2018)

MEJORAS EN ZONAS INDUSTRIALES

2009

2017

Educación Ambiental

Educación Ambiental

Fondo de Protección Ambiental (FPA): M$942.867

Durante el año 2018, se programa financiar 170 proyectos, en sus concursos de:

- Gestión Ambiental Local.
- Protección y Gestión Ambiental Indígena.

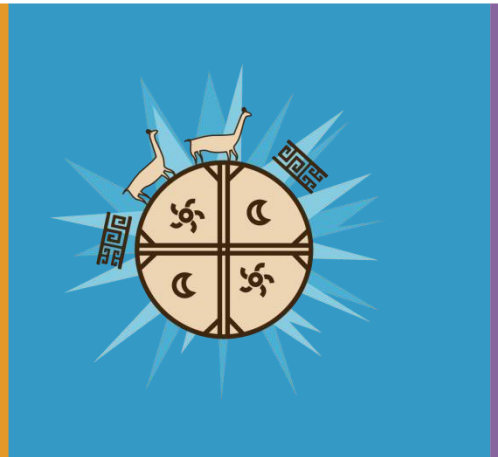
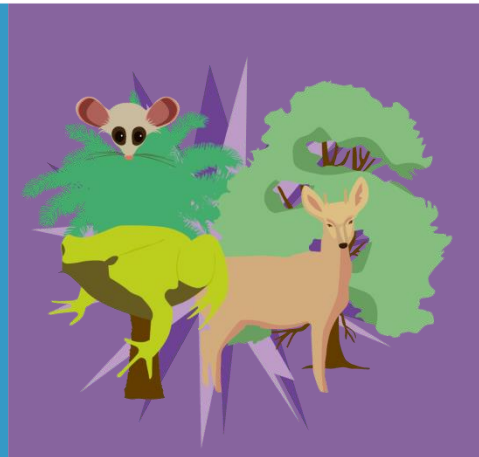

Educación Ambiental

Academia de Formación Ambiental
Adriana Hoffmann

Crecimiento sostenido de la oferta de cursos, 16 cursos 2017, financiados con recursos sectoriales.

Presupuesto total 2018: M$180.000

Certificación Ambiental de Establecimientos Educacionales

1.300 establecimientos educacionales certificados, en sus distintas categorías: básico, medio y excelencia.

Presupuesto total 2018: M$41.000

Certificación Ambiental Municipal

220 Municipios certificados en sus distintas categorías: básico, medio y de excelencia.

Presupuesto total 2018: M$166.355

Mientras hay países que niegan el cambio climático, en Chile se enseñará en todas nuestras salas de clases.
#AcciónClimática

Agenda Legislativa

LEY SBAP

- Proyecto de Ley ingresado el 18 de junio 2018. se encuentra en Primer trámite constitucional en el Senado, en proceso de análisis de indicaciones.

Consulta a los Pueblos Indígenas
Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas
y Sistema Nacional de Áreas Protegidas

Mari Mari Kom Pu Che · lorana korua · Kamisaraki Jlatanaka kullakanaka · K'oanek antáu aeskiuk anfsakta kier ap

El Gobierno de Chile, a través del Ministerio del Medio Ambiente, convoca a las y los representantes de las organizaciones de los pueblos indígenas a las reuniones de planificación del proceso de consulta de las indicaciones al Proyecto de Ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas y el Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Las reuniones se realizarán a partir de la segunda semana del mes de ABRIL de 2016, en las siguientes localidades, fechas y horas. La dirección de los locales en los que se desarrollarán cada una de ellas se publicará en: http://consultaindigena.mma.gob.cl

La consulta es un derecho ¡participe!
La Biodiversidad es la base para el bienestar de todas y todos

Región	Localidad de Encuentro	Día
Arica y Parinacota	Arica	Vi. 08 abril 10:00
Tarapacá	Alto Hospicio	Ma. 12 abril 13:00
Antofagasta	Antofagasta	Vi. 8 abril 11:00
Antofagasta	Peñalolén de Quillagua	Lu. 11 abril 15:00
Antofagasta	Calama	Mi. 13 abril 10:30
Antofagasta	Socaire	Ju. 14 abril 10:00
Atacama	Copiapó	Mi. 13 abril 10:00
Atacama	Alto del Carmen	Ju. 14 abril 10:00
Coquimbo	La Serena	Vi. 08 abril 10:00
Coquimbo	Illapel	Ma. 12 abril 11:30
Coquimbo	Monte Patria	Ju. 14 abril 10:30
Valparaíso	San Antonio	Ma. 12 abril 10:30
Valparaíso	Valparaíso	Mi. 13 abril 10:30
Valparaíso	Quillota	Ju.14 abril 10:30
Metropolitana	La Granja	Lu. 04 abril 10:00
Metropolitana	La Pintana	Ogo. 17 abril 10:00
Metropolitana	Peñalolén	Vi. 22 abril 10:30
Metropolitana	La Pintana	Sá. 23 abril 10:00
O'Higgins	Rancagua	Ogo.10 abril 10:00
Maule	Talca	Ju. 14 abril 11:00
Maule	Cauquenes	Vi. 8 abril 10:00
Maule	Linares	Ma. 12 abril 10:00
Maule	Constitución	Mi. 13 abril 10:00
Maule	Alto Maule	Ju. 14 abril 10:30
Maule	Curicó	Vi. 15 abril 10:30
Maule	Teno	Ma. 19 abril 10:30
Maule	San Rafael	Ju. 21 abril 10:00

Región	Localidad de Encuentro	Día
Araucanía	Temuco	Vi. 8 abril 10:00
Araucanía	Padre Las Casas	Lu. 11 abril 9:30
Araucanía	Teodoro Schmidt	Ma. 12 abril 10:00
Araucanía	Melipeuco	Mi. 13 abril 10:00
Araucanía	Lonquimay	Ju. 14 abril 10:00
Araucanía	Angol	Lu. 18 abril 9:00
Araucanía	Gorbea	Ma. 19 abril 9:00
Araucanía	Curacautín	Mi. 20 abril 10:00
Araucanía	Vilcún	Ju. 21 abril 10:00
Araucanía	Loncoche	Vi. 22 abril 10:00
Araucanía	Toltén	Lu. 25 abril 10:00
Araucanía	Pitrufquén	Ma. 26 abril 9:00
Araucanía	Pucón	Mi. 27 abril 9:30
Araucanía	Collipulli	Ju. 28 abril 10:00
Araucanía	Curacautín	Vi. 29 abril 10:00
Araucanía	Villarrica	Lu. 2 abril 10:00
Araucanía	Carahue	Ma. 3 mayo 9:00
Araucanía	Galvarino	Mi. 04 mayo 9:00
Araucanía	Curarehue	Vi. 06 mayo 10:00
Los Ríos	Paillaco	Ju. 21 abril 11:00
Los Ríos	Los Lagos	Vi. 22 abril 11:00
Los Ríos	Futrono	Ma.26 abril 18:00
Los Ríos	Máfil	Mi. 27 abril 19:00
Los Ríos	Río Bueno	Ma. 3 mayo 11:00
Los Ríos	La Unión	Mi. 4 mayo 20:00
Los Ríos	Reñaca	Ju. 5 mayo 10:00
Los Ríos	Valdivia	Vi. 6 mayo 18:00

Región	Localidad de Encuentro	Día
Los Ríos	Lago Ranco	Ma. 10 mayo 10:00
Los Ríos	Lanco	Mi. 11 mayo 11:00
Los Ríos	Mariquina	Ju. 12 mayo 11:00
Los Ríos	Panguipulli	Vi. 13 mayo 11:00
Los Lagos	San Juan de la Costa	Vi. 8 abril 15:00
Los Lagos	Osorno	Sá. 9 abril 11:00
Los Lagos	Entre Lagos	Lu. 11 abril 11:00
Los Lagos	Pto. Montt	Ma.12 abril 15:00
Los Lagos	Hornopirén	Mi. 13 abril 11:00
Los Lagos	Ancud	Ju. 14 abril 15:00
Los Lagos	Chaitén	Vi. 15 abril 11:00
Los Lagos	Quellón	Sá. 16 abril 11:00
Aysén	Coyhaique	Vi. 8 abril 15:30
Aysén	Puerto Aysén	Lu. 11 abril 18:30
Aysén	Puerto Aysén	Ju. 14 abril 18:30
Aysén	Puerto Cisnes	Vi. 15 abril 18:30
Magallanes y la Antártica Chilena	Natales	Ju. 14 abril 18:30
Magallanes y la Antártica Chilena	Porvenir	Ju. 21 abril 14:30
Magallanes y la Antártica Chilena	Cabo de Hornos	Ju. 28 abril 18:30
Magallanes y la Antártica Chilena	Puerto Eden	Mi. 04 mayo 18:30
Magallanes y la Antártica Chilena	Punta Arenas	Ju. 12 mayo 19:00

Más información en las oficinas de las SEREMI del Medio Ambiente.
http://consultaindigena.mma.gob.cl
Teléfono (56-2) 25735600, opción 5 (Lunes a Viernes, en horario de oficina)

Se contempla la posibilidad de acordar nuevas fechas, lugares y horarios de reuniones con los pueblos indígenas, a fin de facilitar su participación.

Próximamente se publicará el periodo de consulta para el pueblo Rapa Nui.

LEY DE BOLSAS PLÁSTICAS

- Proyecto de Ley ingresará en el mes de octubre al Congreso y prohibirá el uso de bolsas plásticas en comunas costeras.

Comparación 2017 – 2018 total y por subtítulo

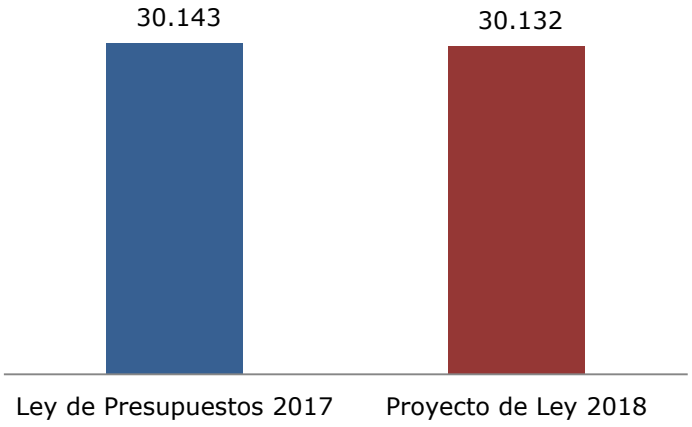

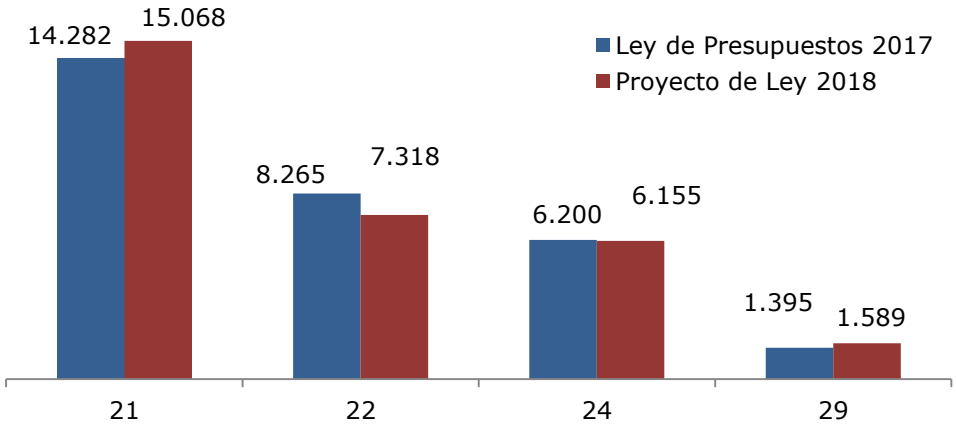

El Proyecto de Ley de Presupuesto 2018 presenta una variación de **0,0%** (-MM$11) para la Subsecretaría, respecto de la Ley de Presupuestos 2017 más reajustes + leyes especiales.

Subt.	Variación	Objetivos
21	5,5%	Ley REP 50 funcionarios autorizados en el año 2017, con financiamiento parcial en la Subsecretaria del Medio Ambiente (MM$734), más traspaso de 3 funcionarios de HSA a contrata del proceso 2017.
22	-11,5%	Destinados para la operación de la institución, además de estudios medioambientales (MM$2.307), principalmente.
24	-0,7%	Se concentra principalmente en los siguientes Programas: Calefacción Sustentable (MM$4.089) / FPA (MM$942) / Fondo del Reciclaje (MM$359) / Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático (MM$307) / Instituciones Colaboradoras (MM$168) / Certificación Ambiental Municipal (MM$166) / Modelo de pronóstico de calidad del aire (MM$83) / Membresías a Organismos Internacionales (MM$37)
29	13,9%	Equipos para el monitoreo de la calidad de aire de las redes MACAM y SIVICA, renovación de dos vehículos regionales, para la compra de equipamiento y mobiliario de la Subsecretaría a nivel nacional.

III.Servicio de Evaluación Ambiental

Servicio de Evaluación Ambiental

Realización del proceso de Consulta Indígena

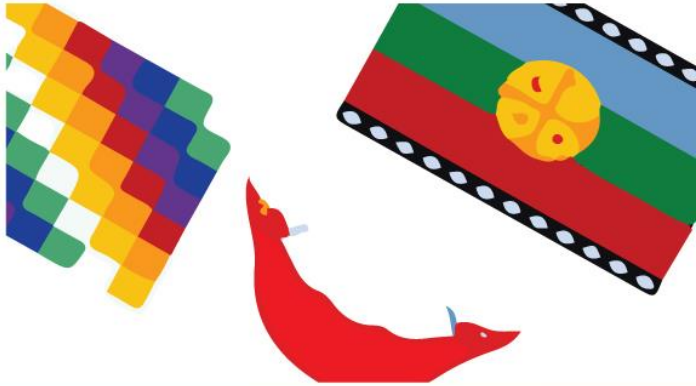

Apoyo a comunidad para análisis técnico de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) y Declaración de Impacto Ambiental (DIA)

Aumento de capacidades y desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma informática del Servicio

Principales desafíos 2018 SEA

- Apoyo a las comunidades en la comprensión de los EIAs y DIAs, a objeto de disminuir las brechas de manejo de información entre titulares y ciudadanía.

- Difusión y capacitación sobre el Reglamento del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, además de la elaboración y publicación de guías.

- Llevar adelante la consulta indígena en el marco de los procesos de evaluación ambiental.

- Aumento de capacidades y desarrollo de nuevas funcionalidades en la plataforma informática del SEIA.

Reforma del SEIA

Como resultado del trabajo de la Comisión Asesora Presidencial, surgen **25 propuestas y recomendaciones** para mejorar el SEIA , en los siguientes ejes estratégicos:

- Criterios de ingreso e instrumentos de evaluación.
- Procedimientos y contenidos de la evaluación.
- Participación de los servicios públicos con competencia ambiental y permisos ambientales.
- Participación ciudadana y consulta indígena.
- Instrumentos asociados a la Resolución de Calificación Ambiental (RCA).

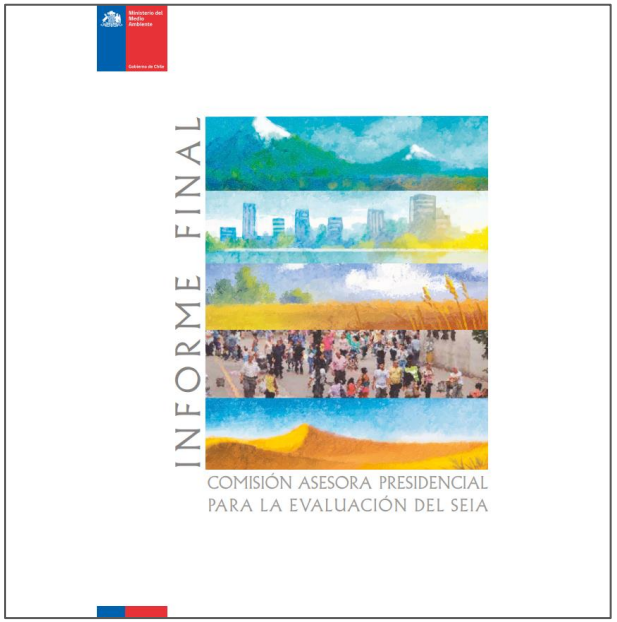

Comparación 2017 – 2018 total y por subtítulo

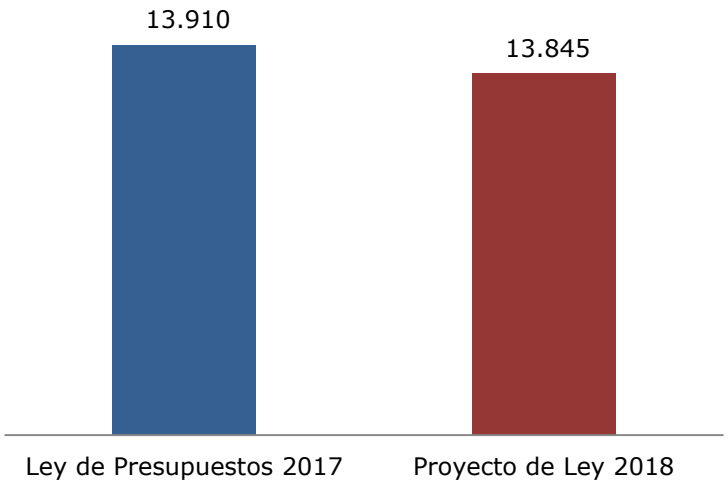

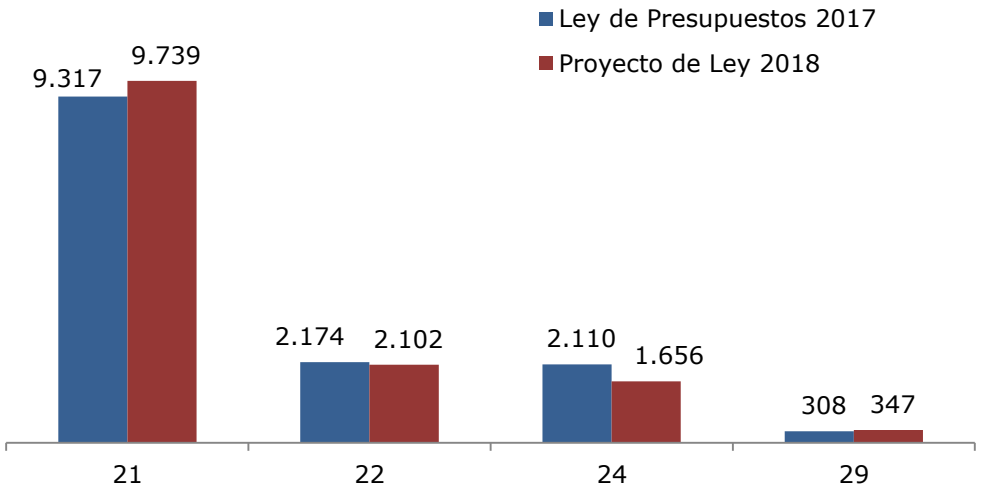

El Proyecto de Ley de Presupuestos 2018 presenta una disminución de **-0,5%** (-MM$65) para el Servicio de Evaluación Ambiental, respecto de la Ley de Presupuestos 2017, más reajustes + leyes especiales.

Subt.	Variación	Objetivos
21	4,5%	Financiar la dotación de 339 funcionarios planta y contrata, además del traspaso de 22 funcionarios de honorarios a contrata.
22	-3,3%	Destinado a la cubrir gastos fijos y operacionales para el funcionamiento institucional.
24	-21,5%	Destinado a la implementación de los programas "Administración de procesos de Evaluación de Impacto Ambiental" y "Administración del SEIA Electrónico"
29	12,5%	Renovación de dos vehículos institucionales, mobiliario, máquinas de oficina, equipos informáticos y licencias computacionales.

IV.Superintendencia del Medio Ambiente

Superintendencia del Medio Ambiente

Programa de Fiscalización

Red Nacional de Fiscalización Ambiental (RENFA)

Despliegue territorial
(3 nuevas Oficinas de la SMA en regiones)

Principales desafíos 2018 SMA

- Dar cumplimiento al **Programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet**, vinculado al fortalecimiento y despliegue territorial, por medio de la instalación de 3 nuevas oficinas regionales**.**

- Potenciar la ***potestad sancionadora*** de la Superintendencia del Medio Ambiente.

- Mejorar y potenciar la coordinación con los organismos sectoriales, mediante un adecuado funcionamiento de la ***RENFA***, permitiendo con esto fortalecer el modelo de fiscalización de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Comparación 2017 – 2018 total y por subtítulo

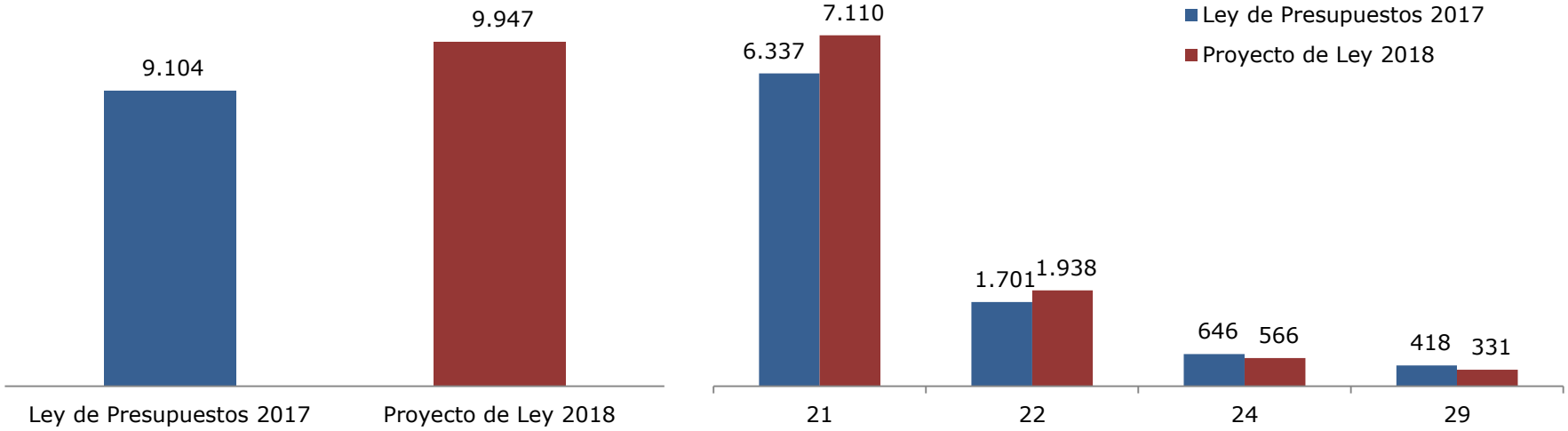

El Proyecto de Presupuestos 2018 presenta un aumento de **9,3%** (MM$843) para la Superintendencia, respecto de la Ley de Presupuestos 2017, más reajustes + leyes especiales.

Subt.	Variación	Objetivos
21	12,2%	Corresponde al aumento de dotación en 9 personas, que serán destinadas a tres nuevas oficinas regionales, adicionalmente está considerado el traspaso de 8 honorarios a contrata del proceso 2017.
22	13,9%	El incremento corresponde al aumento de recursos relacionados con la instalación de las 3 nuevas oficinas regionales. Gasto promedio de operación estimado en MM$73, por oficina nueva.
24	-12,4%	Se redujo en ítem de honorarios, no existe incremento para nuevas actividades de fiscalización, contratación de servicios de laboratorio para el análisis de muestras, adquisición de equipamiento para labores de fiscalización y realización de talleres de coordinación con la Red Nacional de Fiscalización Ambiental.
29	-20,9%	Sólo existen recursos para la compra de máquinas y de licencias informáticas para la apertura de las 3 nuevas oficinas regionales, y para la mantención de servidores y equipamiento para captura de datos de impuestos verdes y licencias de software permanentes.

Ministerio del Medio Ambiente